

## **PRONACOM y SENACYT promueven la inversión en proyectos de tecnología e innovación para mejorar la competitividad del país**

**Guatemala, 15 de mayo de 2019.** El Programa Nacional de Competitividad -PRONACOM- realizó la firma de un convenio de cooperación con la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología -SENACYT- con el fin de mejorar el desarrollo y la competitividad del país a través del fortalecimiento y fomento de la investigación científica en procesos de desarrollo tecnológico e innovación.

En Guatemala, el sector empresarial, sobre todo las MIPYMES, tiene un gran impacto en la economía nacional como fuente principal de generación y sostenibilidad de empleo. Sin embargo, este aún cuenta con algunas debilidades como la baja productividad, poca innovación y uso de tecnología, por ende, poca sostenibilidad.

Por lo tanto, es importante resaltar que la competitividad de un país depende directamente de su habilidad para innovar. De acuerdo con la Política Nacional de Competitividad 2018-2032, Guatemala necesita destinar recursos a la investigación, desarrollo e innovación, generación de nuevas tecnologías, procesos, productos e ideas que aporten valor agregado para mejorar la productividad nacional y generar desarrollo económico sostenible.

De hecho, a partir del 2018, el Foro Económico Mundial -WEF, por sus siglas en inglés- cambió la forma de medir la competitividad, citando tres aspectos indispensables:

- La adopción de tecnologías de información y comunicación,
- El desarrollo de habilidades que necesitan los empresarios para asumir la Cuarta Revolución Industrial,
- Y el desarrollo de la innovación y emprendimiento.

Con base en esto, este acuerdo considera la participación y colaboración de PRONACOM Y SENACYT en la promoción y generación de capacidades en materia de investigación científica, desarrollo tecnológico, de innovación y emprendimiento. Así como en la identificación de programas, proyectos y actividades que puedan optar al Fondo Nacional de Ciencia y Tecnología -FONACYT-, y obtener apoyo en cuanto a la estructuración y solicitud del Fondo, a través de certificaciones de participación en programas implementados por PRONACOM.

PRONACOM se ha dedicado a impulsar diversas acciones, facilitando esfuerzos y alianzas interinstitucionales con el fin de derribar barreras que limitan el desarrollo



empresarial y la inversión. “Estamos convencidos que la innovación es un tema que hay que desarrollar de mejor manera a nivel local, ya que es un pilar esencial para el crecimiento económico de un país en vías de desarrollo”, puntualizó Francisca Cárdenas, Directora Ejecutiva de PRONACOM.

La firma de este convenio entre PRONACOM y SENACYT enfatiza la necesidad de fortalecer la inversión en investigación, desarrollo e innovación, para mejorar la competitividad a nivel nacional.

###

**Para más información puede contactarse con:**

Carlos Morales | Asesor de Prensa y Medios de Pronacom | [cmorales@pronacom.org](mailto:cmorales@pronacom.org) | 3042-0620